

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
--	---	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI 2018 - 173	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	----------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4-INVESTIGADOR NOVEL	F. CONVOCATORIA	23/08/18
DEPARTAMENTO	DERECHO PRIVADO		
CENTRO	FACULTAD DE DERECHO		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el (indicar lugar y fecha) en Zaragoza el 17 de septiembre de 2018 establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Expediente académico y contenido científico del Curriculum VitaePuntos: 55
Expediente (nota media del expediente del solicitante correspondiente a los estudios de Licenciado o graduado en DERECHOhasta 25.
Contenido científico del currículumhasta 30
Se valorará preferentemente:
- Máster en Derecho (hasta 10 puntos).
- Superación examen Estado Acceso Abogacía (hasta 10 puntos).
- Conocimiento acreditado de Idiomas (hasta 5 puntos)
- Estancias en el extranjero relacionadas con su formación (hasta 2 puntos)
- Formación universitaria complementaria (hasta 3 puntos)
Apartado 2: Apartado 2: Adecuación al puesto Puntos: 45
- Formación específica en materias requeridas para realizar las actividades previstas hasta 45
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 60 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 17 de septiembre de 2018

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: 

